

**ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES**

<b>1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA</b>
MACROPOST S.A.C

<b>2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO</b>
ORDEN DE SERVICIO N° 46/8865-2019

<b>3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO</b>
Servicio de mensajería a nivel nacional

<b>4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)</b>
S/. 611.00

<b>5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES</b>
01/10/2022 al 31/10/2022

<b>6. ENTREGABLES</b>
-----------------------

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

No Aplica	<input type="checkbox"/>
Sí	<input type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
No Aplica	<input type="checkbox"/>

<b>7. DETALLAR ENTREGABLES</b>
REPORTE ENVIADO EL 05/04/2023
ENTREGABLES ENVIADOS A LOS CORREOS ylozano@cofide.com.pe; Y schavez@cofide.com.pe

<b>8. PENALIDAD</b>
---------------------

Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	Motivo	RETRAZO EN ENTREGA DE CARGO Y REPORTE
----	-------------------------------------	----	--------------------------	--------	---------------------------------------

<b>9. OBSERVACIONES</b>
TOTAL PENALIDAD CALCULADA: S/. 324.68
PENALIDAD AL 10% A COBRAR: S/. 61.10.
PENALIDAD POR DEMORA EN ENTREGA DE REPORTE QUE DEBIO SER EL 07/11/2022
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento
a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

\_\_\_\_\_  
Gerente del Área Usuaría

Fecha: 18/04/2023

**IMPORTANTE:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.